



Ciudad de México a, 16 de enero de 2023

Comunicado conjunto 004

TELMEX y el Sindicato de Telefonistas, con la mediación de la STPS, alcanzan acuerdo exitoso

La empresa Teléfonos de México (Telmex) y el Sindicato de Telefonista de la República Mexicana (STRM), con la mediación activa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), alcanzaron diversos acuerdos sobre las condiciones jubilatorias para el personal de nuevo ingreso y, simultáneamente, garantizan la mejora continua en los servicios que ofrecen a sus clientes.

Como parte del Convenio de solución que se suscribió hoy, Telmex realizará contrataciones de personal con nuevas condiciones jubilatorias dignas, independientes al sistema de Seguridad Social de nuestro país.

Asimismo, se acordó concretar un programa para que los trabajadores en activo y jubilados que voluntariamente lo decidan, puedan participar en un Programa de intercambio de pasivo laboral por acciones de Telmex, disfrutando de los mismos derechos que los de cualquier otro accionista.

Ambas partes asumieron el compromiso de mejorar las condiciones de la Empresa y su calidad de servicio, buscando superar las expectativas de sus clientes.

El pasado 22 de julio, al levantarse la huelga realizada por los trabajadores sindicalizados de Telmex, se acordó establecer una Mesa Técnica entre representantes de la Empresa y el Sindicato, con la mediación de la STPS, para presentar propuestas viables de solución al pasivo laboral y al futuro esquema de jubilaciones.

Los trabajos de la Mesa Técnica se realizaron en un escenario óptimo, con la capacidad de conciliación y entendimiento que ha distinguido a las partes, lo que generó propuestas para lograr un acuerdo que fortalecerá a



la Empresa, mejorará la competitividad y abonará a posicionarla como una de las mejores empresas de telecomunicaciones en el país.

Durante la firma del convenio que se llevó a cabo en las instalaciones de la STPS, las partes manifestaron su reconocimiento por el trabajo y conciliación de las autoridades, así como a la participación directa de la Secretaria, Luisa María Alcalde, para la resolución y alcance de los acuerdos.

En su intervención, Luisa María Alcalde, titular de la STPS, reconoció la voluntad de las partes para lograr el acuerdo después de más de tres años de pláticas, “a través del diálogo se alcanzó el consenso para resolver el conflicto y garantizar el futuro de la empresa”.

Destacó el papel determinante de la Mesa Técnica donde hubo transparencia e información que ayudó a encontrar un camino para generar condiciones dignas a los trabajadores y al mismo tiempo fortalecer a Telmex.

El dirigente sindical, Francisco Hernández Juárez, expresó que “la participación de los sindicatos se vea como parte de la solución de los problemas y no de conflicto, ni protección de privilegios, esa no es la tarea que nos toca, sino mejorar las condiciones de las y los trabajadores”.

Por parte de la empresa, Héctor Slim Seade, argumentó que “con este acuerdo empezamos con el pie derecho el 2023, esto demuestra que no hay obstáculos o problemáticas que no se puedan solventar con el diálogo, sobre todo cuando marcamos el objetivo común que es la empresa y sus trabajadores”.

Telmex y el Sindicato de Telefonistas, se comprometen a enfocar sus esfuerzos en el cumplimiento de los compromisos y acuerdos asumidos, con el ánimo y la voluntad necesarios, privilegiando el diálogo, la comunicación y el trabajo conjunto.

0000000